



AUDAX RENOVABLES, S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Audax Renovables, S.A. (la "**Sociedad**") comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En fecha 13 de abril de 2021, la Sociedad ha registrado un programa de pagarés bajo la denominación "*Audax 2021 Commercial Paper Note Programme*" (Programa de Pagarés Audax 2021) en el Mercado Alternativo de Renta Fija ("**MARF**"), con un saldo vivo máximo de 300.000.000 euros y fin de vigencia el 13 de abril de 2022.

El asesor registrado designado para la operación es PKF Attest Servicios Empresariales, S.L. y el agente de pagos es Banco de Sabadell, S.A., que es asimismo entidad colaboradora junto con Banco Santander, S.A., Beka Finance, S.V., S.A., Bankinter, S.A. y Banca March, S.A. El asesor legal de la operación ha sido J&A Garrigues, S.L.P.

El Documento Base Informativo de Incorporación se encuentra debidamente publicado en la web del MARF.

Badalona, a 13 de abril de 2021

Francisco José Elías Navarro
Presidente del consejo de administración
de Audax Renovables, S.A.